



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

TERCERA CONVOCATORIA

CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES - AÑO 2026.

(Resolución Vicerrectoral N° 0108-2026-VRI-UNJFSC)

I. OBJETIVO DEL PROCESO

Fomentar el desarrollo de investigaciones científicas o tecnológicas por parte de los docentes de pregrado, que permita generar conocimientos o soluciones que contribuyan al desarrollo de la sociedad; asimismo, fortalecer sus capacidades de investigación, a través de equipos de investigadores con la finalidad que se incremente la producción científica, a través de la publicación de un artículo científico, en una revista indexada, mínimamente Scopus.

II. REQUISITOS

Los requisitos están previstos en el Reglamento y las Bases del Concurso, que serán publicados en la página web www.unjfsc.edu.pe (COMUNICADOS).

III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Ordinarios.

IV. CRONOGRAMA (*)

FECHAS	FASES DEL PROCESO
17 de julio de 2026.	Convocatoria pública del Concurso en la página web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe
17 de julio de 2026.	Publicación del Reglamento y bases del concurso. Descargar de la web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe
Del 10 al 12 de agosto de 2026.	Presentación de propuestas de los proyectos al Vicerrectorado de Investigación, a través de https://facilita.gob.pe/t/4528 (horario de oficina de 8am a 4pm)
Del 13 al 14 de agosto de 2026.	Evaluación de la viabilidad del expediente del proyecto de investigación, realizado por DPCTyH.
Del 17 al 18 de agosto de 2026.	Subsanación de observaciones.
Del 19 al 20 de agosto de 2026.	Revisión de proyectos de investigación por software TURNITIN (según directiva del mismo) y consistencia del presupuesto, a cargo de la Dirección de Gestión de la Investigación.
Del 21 al 24 de agosto de 2026.	Subsanación de observación a la consistencia del presupuesto.
25 de agosto de 2026.	Remisión de expedientes al Jurado evaluador, a cargo del VRI
Del 25 al 27 de agosto de 2026.	Evaluación de los proyectos de investigación realizado por el Jurado evaluador.
28 de agosto de 2026.	Publicación de resultados de los proyectos ganadores en la página web.
28 de agosto de 2026.	Emisión de la Resolución Vicerrectoral de aprobación.

(*) Fechas sujetas a modificación.

1. Derecho de trámite s/. 3.00 en caja central o banco de la Nación (Tributo 586)
2. Presentación de Expedientes, a través de tramite virtual enlace: <https://facilita.gob.pe/t/4528>

Mayor información en www.unjfsc.edu.pe (COMUNICADOS) y consultas al celular 979924769 o a los correos vinvestigacion@unjfsc.edu.pe o dpctyh@unjfsc.edu.pe